DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 23 de Diciembre 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3649

MONEDA DE NIQUEL

Nuestros lectores tendrán noticia de que en la *Gaceta de Madrid* del dia 19 del corriente se ha publicado el Real decreto de fecha 18 del mismo mes por el que se autoriza al señor ministro de Hacienda para que presente á las Cortes un proyecto de Ley sobre acuñación de moneda de niquel de 25 céntimos de peseta.

El empleo del niquel en la fabricación de monedas es, al presente, un hecho muy general, consolidado por afortunada experiencia; asi por su valor intrínseco como por razón del valor representativo de las piezas que con él se labran.

El niquel ha venido á ocupar el tercer lugar entre los metales amonedados y parece que ha relegado el bronce al último término.

La conveniencia y la utilidad de su aplicación para moneda, durante mucho tiempo y con empeño discutidas pueden hoy ya considerarse innegables, teniendo la sanción del tiempo en gran número de naciones y su adopción recientemente por Francia, mediante examen y debate detenidos en las respectivas Cámaras legislativas corroboran aquella afirmación.

Nuestros lectores también saben que el sistema monetario español establecido por Decreto Ley de 19 de Octubre de 1868, y ajustado á las bases adoptadas en el congreso internacional de 23 de Diciembre de 1865 y admitido ya el nuevo metal por todos los Estados que suscribieron y mantienen aquella convención y por los que á ella se adhirieron, permite la introducción de la reforma que propone el Gobierno de España, que implica su perfeccionamiento en la circulación monetaria, casi universalmente reconocido, si se atiende á que además de aquellos paises, han emitido tiempo há moneda de niquel Alemania, Austria-Hungria, los Estados Unidos, el Japón, Portugal y otros más.

No en todos se ha dado extensión igual á la moneda; en unos y ésta es la aspiración más general, se ha llegado al máximo ó sea á la sustitución total de la moneda de cobre ó de bronce por la de niquel excepto las de los últimos inferiores tipos; en otros se ha limitado solamente á las piezas equivalentes á 20 ó á 25 céntimos de peseta.

Aunque en las entidades de nuestra Administración que intervinieron en el estudio para la aplicación de la reforma se han señalado las dos tendencias, parece preferible la segunda, que aun siendo menos completa, tiene en su abono razones de prudencia que aconseja proceder del modo más circunspecto al establecer una innovación en un régimen cual el monetario, de tanta trascendencia, por lo que influye en toda la economia del pais.

De conformidad con el dictamen de la Junta Consultiva de Moneda, el Gobierno acepta el criterio de realizar el ensayo por etapas avaloradas por experiencia, propia en el desarrollo del problema de la indicada sustitución y ha considerado conveniente proponer la creación de una moneda de niquel puro de 25 céntimos intermediaria entre la media peseta y la décima de peseta, cuya necesidad es in cuestionable y se deja á toda hora sentir, para facilitar las pequeñas transacciones y hacer menos embarazosa la circulación ya que la moneda de 20 céntimos. plata que figura en el sistema vigente; por sus condiciones de peso y volumen. no ha resultado practica, y aunque acuñada en reducida cantidad no ha circulado ni circula apenas tampoco en otros paises donde establecida asimismo mucho tiempo ha el público no la utiliza por no haberla recibido con agrado.

Reconocidas las ventajas en la actualidad de todos conocidas, del niquel sobre el bronce como metal amonedable y de las cuales bastará mencionar su brillantez, inalterabilidad, resistencia al desgaste por el uso, más dificil á la falsificación y más limpio y menos peligroso la nueva especie monetaria para la cual se propone un diámetro exactamente equidistante entre las monedas de dos y una peseta, y un peso y un volumen suficientes á diferenciarla de aquellas, reunirá las condiciones adecuadas para hacerla de cómodo uso y de general aceptación, salvándose como cuidadosamente habrá de hacerse, por medio de signos especiales en el grabado y por cuantos otros, en la fabricación resultare asequible la dificultad de la diferenciación con las de plata, único inconveniente de no escasa importancia que la práctica ha venido evidenciando.

Se ha calculado en ocho millones de pesetas la cantidad de moneda de esa clase á emitir con la obligación de retirar igual suma en moneda de bronce de 10 ó 5 céntimos, por entender que, en esa proporción, á lo menos, conviene reducir por ahora, las de bronce que circulan.

Se consigna el poder deliberatorio limitado que ha de atribuirsele y solicita el Gobierno español la autorización del gasto extraordinario para adquisición del metal y de los útiles que la nueva especial labor requiere, gasto de no mucha importancia en definitiva, por haber de resultar, en su mayor parte compensado con la venta del bronce correspondiente á la moneda de esa clase que ha de ser recogida é inutilizada.

Según datos facilitados por la fábrica nacional de la moneda y timbre resulta que el coste de niquel puro para la labor puede calcularse en 1.857.340 pesetas, y como la venta del bronce que se desmonetiza para lo que se autoriza al Gobierno, se calcula en 960.000 pesetas, el gasto que habrá de llevar á presupuesto por este concepto será de 400 000 pesetas en cifras redondas, á las que hay que agregar el coste de adquisición de maquinaria fijado en 72.000 pesetas, cuyas sumas podrán compensarse con ventas de la misma moneda sobrante de bronce que hoy existe en las arcas del Tesoro.

El propósito del Gobierno es mejorar la circulación monetaria sin el más pequeño aumento del stock de las especies á que la reforma afecta y realizar con ello un adelanto que la mayor parte de los paises ha adoptado ya, llenándose á la vez una necesidad de orden social, por asi decirlo, ya que por ese medio podrá mantenerse en actividad y aún ganará en elemento y actitudes un organismo tan importante cual es la «Fábrica nacional de la Moneda».

La cuestión religiosa en Francia

Paris 21, 5,19 tarde.

Se empieza en la Cámara de los diputados el debate sobre el nuevo proyecto de ley regulando el ejercicio del culto católico, leyendo el diputado Losies, en nombre del grupo de la derecha, una declaración protestando contra la politica del gobierno y negándose á tomar parte en la discusión y votación del proyecto de ley para no contribuir de ningun modo á una ley que estiman contraria á la libertad.

Un diputado del grupo democrata moderado declara que si el gobierno de Paris hubiese negociado directamente con Roma, no existirian las dificultades presentes y sostiene que los bienes eclesiasticos han de seguir siendo patrimonio de los católicos, pues la actitud adoptada por el Gobierno fevorece al cisma.

Habla después Ribot en nombre de los progresistas, y dice que es de temer que el proyecto de lsy que se discute sea una obra hija de la precipitación, que tal vez sea de lamentar una vez promulgada la ley.

Dice que con la confiscación de los bienes eclesiásticos no se avanzará un solo paso hacia la solución, pues ello obligará á la República á cerrar las iglesias.

Añade Ribot que esta nueva ley quita á los catolicos las garantias que podian hallar en la ley anterior, por lo cual no pueden los progresistas seguir al gobierno en ecte camino ni votar el actual proyecto.

Empieza su discurso el ministro Briand y hace notar que los últimos acontecimientos han demostrado que el gobierno de la Republica ha obrado siempre después de maduras reflexiones, y que por no haber sido escuchada su voz, ó sea la ley anterior, son hoy muchos los católicos perjudicados.

El ministro relata las concesiones hechas por el gobierno, como el haberles otorgado á los católicos que pudiesen acogerse á la ley de reuniones, con ciertos privilegios, y aun hoy se les permite el goce del derecho común en materia de asociación, y esté seguro el señor Ribot, ha dicho el ministro, que la situación á que hace frente el gobierno no es tan terrible como muchos pretenden creer.

Ha añadido Briand que se extraña mucho de que un hombre de Estado como Ribot reproche al gobierno el deseo de aplicar integramente una ley, mayormente cuando ningún gobierno digno de este nombre podia tolerar las órdenes dadas por el Papa á los católicos franceses, cuando estos se hallaban ya dispuestos á acatar las disposiciones de la ley.

Sigue diciendo el ministro que después de quince dias de haberse comenzado á aplicar la ley, el pais está completamente tranquilo, lo cual constituye la mejor justicación de la politica de paciencia y de moderación que ha seguido el gobierno, quien tiene á su lado á la opinión pública.

El ministro continúa diciendo que se ha hablado de la brutalidad del gobierno, cuando en realidad se ha tratado con toda clase dd miramientos a los obispos, algunos de los cuales por miedo tal vez de comprometerse con Roma, han pedido á las autoridades ser expulsados violentamente de sus domicilios, pero nadie ha caido en el lazo que se tendia al gobierno.

En vista de que Roma, añade Briand, no acepta ninguna de las concesiones que se le han hecho, el gobierno de la República pide al Parlamento una legislación nueva, de tal suerte que no pueda jamas el Vaticano salirse de la legalidad, teniendo en cuenta que el gobierno ha de distinguir siempre entre Roma y los católicos, quienes tienen perfecto derecho á profesar libremente sus creencias. Examina luego el orador la nueva ley y expone su funcionamiento y las ventajas que concede á los católicos con la única libertad que se puede conceder á la Iglesia, que es la libertad de todos los ciudadanos, y pidiendo que sea votada la ley termina el ministro con las siguientes palabras:

«La politica que ha seguido el gobierno, alentado en todo el momento por las Camaras, ha mentenido el orden y la calma en el pais. Ahora pedimos nuevamente al Congreso que se solidarice con el gobierno de la República en esa obra de tolerancia, evitando dar á nuestros abversarios el pretexto que buscan por todos los medies».

Paris 21, 7'51 noche.

Después de Briand han hablado algunos diputados católicos, presentado por el gobierno; pero lo han hecho en términos tan violentos que han logrado causar muy poco efecto en la Cámara.

Puesta á votación la totalidad del proyecto, ha sido aprobada por 445 votos contra 117, acordando la Cámara pasar á la discúsión por articulos.

Paris 21, 9'17 noche.

Con una calma relativa se discuten en el Congreso. uno tras otro, los articulos del proyecto de ley gubernamental, y con ligeras enmiendas son aprobados los articulo, primero, segundo y tercero, que se refieren á la devolución inmediata de los bienes eclesiásticos y á la supresión de las cóngruas de los sacerdotes que no se sometan á la ley.

Es rechazada luego una enmienda que tendia á la supresión de la declaración previa, y son aceptados los articulos cuarto; quinto y sexto, quedando finalmente aprobada la ley por 413 votos contra 166.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ha pasado ya uno de los sucesos más emocionantes que en nuestra querida España preceden todos los años á las Pascuas de Navidad.

Se ha realizado ya el sorteo de la Loteria nacional del dia 22, que ha venido á confirmar contadas esperanzas y á destruir millones de ilusiones.

Tarragona, nuestra amada ciudad, ha sido tan desgraciada como siempre.

El número favorecido con el premio de seis millones de pesetas ha sido el 34 746, expendido en Alicante; el 2.º premio (tres millones) ha correspondido al número 39 560, vendido en Barcelona; el premio 3.º ha sido expendido en Madrid y ha correspondido al número 9.016 y el 4.º ha sido vendido en Bilbao y ha tocado al número 2.265.

Además han sido premiados los números
4.256, con 500.000 pesetas, Madrid
12.518, con 250 000, Madrid
12.162, con 100.000, Barcelona
24.608, con idem, León
13.929, con idem, Madrid
17 825, con 90.000, Málaga
12.595, con idem, Madrid
27.778, con idem, Jerez
41.146, con 80.000, Barcelona
37.541, con idem, Logroño
12.983, con idem, Madrid
43.621, con 70.000, Madrid
21.696, con idem, Bilbao
28 680, con idem, Burgos
15.661, con 60.000, Barcelona
6.709, con idem, Madrid
5.694, con idem, Madrid
18.062, con idem, Plasencia
30.798, con 50,000, Madrid
4 869, con idem, Torrox
34.064, con idem, Valencia
29 624 con idem, Lucena
11.229, con idem, Madrid
21.752, con 40.000, Madrid
4.246, con idem, Málaga
28.770, con idem, Valladolid
11.222, con idem, Málaga
18 477, con idem, Barcelona
10.667, con idem, Bilbao
28.348, con 30.000, Valladolid
38.731, con idem, Cartagena.
38 109, con idem, Burgos
37 226, con idem, Barcelona
8.408, con idem, Lérida-Línea
11.978, con idem, Madrid
23.641, con idem, Bilbao
29.572, con idem, Madrid
22.722, cen idem, Martos
14.448, con idem, Madrid
2.985, 30.000, Barcelona.

No nos queda más remedio que exclamar:
—¡Otra vez será!

Debido á una falsa noticia que nos dió un amigo de la familia de nuestro apreciable correligionario D. Eduardo Terré, con el cual

sostiene continua correspondencia, digimos ayer que la enfermedad que aquejaba al señor Terré había tenido un funesto desenlace.

Afortunadamente—y nosotros lo celebramos infinito—la noticia que se nos vino á dar y que por las circunstancias que concurren en el que nos la facilitó no podíamos dudar que era verídica, ha resultado inexacta, pues el Sr. Terré se halla en Buenos Aires restablecido ya completamente.

La Dirección general de Obras publicas ha interesado de este Gobierno civil que proceda á la inserción inmediata en el *Boletín Oficial* del anuncio y pliego de condiciones de las obras de riego del rio Ebro en esta provincia, señalando el 23 de Marzo próximo para la subasta de dichas obras, debiendo admitirse proposiciones hasta las cinco de la tarde del dia 18 del propio mes.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Anteayer mañana, según se nos dice, discutieron acaloradamente en la plaza de la Fuente viniendo á las manos y dándose las correspondientes tiradas del pelo, dos mujeres, una de ellas madre de un empleado del Ayuntamiento.

A pesar del frio que hace, aun hay gente aquien se le subleva la sangre.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Sebastian Olivella, 9600'00 pesetas.
D. Eustaquio Lerma, 506'70
D. Ramón Garzon, 55030'73
Admor. de Correos, 108'70
Jefe de Telegrafos, 212'42.

En la noche del 13 al 14 del actual y en una longitud de un kilómetro, fueron arrancadas y robadas todas las estacas que para los trabajos facultativos se habían fijado en la carretera de Cervera á Rocafort de Queralt.

De hecho tan vandálico se ha dado cuenta á este Gobierno civil.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO QUINA-BISLERI**.

Por esto Gobierno civil se han expedido los títulos de propiedad de las minas siguientes:

«San Antonio», de D. H. Baumaun.
«San Jorge», de D. Juan Garcia Sanchez.
«San José», de D. José Llevat Llevat.
«Homero», de D.ª Maria de la Cinta Masuet.
«Ferruginosa» y «Metalurgia», de D. José Vebi Fina.
«Marte» y «Mercurio», de D. Juan Garcia Sanchez.
«Esperanza», de D. Hilario Pizarro García.
«Josefina», «Paquita» y «Federica», de don José Barbany Verdaguer.
«Bartolomé segunda», de D. Arturo Mola Cansó.
«Antonio», de D. José Mangrané Nolla.

En virtud de causa que se le instruye por hurto, el Juzgado de esta capital encarga la busca y captura de Isabel Baneras (de 17 años de edad, natural y vecina de Lérida) y la de un joven llamado Francisco, que desaparecieron en esta última ciudad en 4 de Noviembre último.

Para esta tarde se anuncia en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) el hermoso drama «La pecadora» ebra que alcanzó un éxito en la noche de su estreno y la chistosa comedia «Las olivas».

Por la noche se pondrá en escena el celebrado drama «La creu de la Masia» terminando la velada con el celebrado sainete «Qui compra maduixas».

Les auguramos buenas entradas.

Con el uso contínuo del agua minera de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Se ha dispuesto que se incluya la cantidad de 869'93 pesetas en la relación de las sumas correspondientes á ejercicios cerrados del presupuesto de 1997 para pago á D. José Castillo Campos de una finca que se le expropió en término de Batea para las obras del trozo 3.º de la carretera de Escatrón á Gandesa.

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el «Centro federal» la reunión para tratar de la organización de un mitin anticlerical.

Después de exponer sus opiniones los representantes de la Federación local obrera, de la Agrupación socialista, del Diario del Comercio y del *Diario de Tarragona*, que hizo suyas las manifestaciones de nuestro redactor, se leyeron las adhesiones y se acordó nombrar la Comisión organizadora del acto, que celebrará su primera reunión el lunes próximo.

El tren correo procedente de Barcelona arrolló á las diez y media de anteayer cerca de Creixell á un niño de dos años de edad llamado José Blanco Plaza.

La infeliz criatura, que quedó muerta instantáneamente, era hijo del carabinero Juan Blanco.

Con motivo de las fiestas de Navidad, el señor arzobispo ha dispuesto que se distribuyan por su cuenta y en la forma de costumbre, 1000 libras de pan, 500 de carne y 500 de arroz á los pobres de Tarragona.

El dia 31 del corriente terminará el plazo para redimirse á metálico los mozos del reemplazo de 1905 que tengan que ingresar en filas.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobadas las matrículas de industrial de los pueblos siguientes:

Pilas, Mas de Barberans, Freginals, Tamarit, Riera, Figuerola, Perelló, Conesa, Riudoms, Dosaiguas, Alfara, Palma y Constantí.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Por real orden se ha dispuesto que las concesiones de aprovechamientos de aguas del Ebro otorgadas á los Sres. Coll y Bielsa por los gobernadores de Tarragona y Zaragoza y por el Ministerio de Fomento constituyan en lo sucesivo una concesión única, debiendo realizarse las obras en el plazo de doce años.

Conforme deciamos en una de nuestras últimas ediciones, con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de S. M. la Reina Victoria, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

En el palacio arzobispal se verificó anteayer la ceremonia de ceñir la espada al nuevo caballero de la orden de San Gregorio, concedida por Pio X á don Luis Quer y Boule, de Reus.

Según noticias fidedignas que recibimos ayer de la Corte han sido suspendidas las elecciones municipales de Montroig que debian celebrarse el dia 6 del próximo mes de Enero.

La Junta de obras del pantano de Riudecañas ha presentado el oportuno proyecto para la ocupación de parte del camino vecinal de dicha poblacion, para el transporte de los materiales destinados á la construcción de la presa del pantano.

Ha sido consignada á la Tesorería de Hacienda de la provincia, el haber mensual de 30 pesetas que disfruta el sargento de infantería D. José Rodriguez Guinovart.

Por el Rectorado se ha concedido permiso á D.ª María Rodón para abrir un colegio de 1.ª enseñanza no oficial en la ciudad de Valls.

Procedente de Zurich ha empezado á llegar á esta capital maquinaria con destino á la fábrica de harinas que se está levantando en la calle de Torres Jordi.

Por amigos llegados de Tortosa se nos dice que las montañas que se distinguen desde la linea ferrea aparecian ayer nevadas.

Quien usa el **FERRO QUINA-BISLERI** come con apetito.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el **AGUA REAL**.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Programa para los exámenes de aptitud de los aspirantes á Secretarios de Ayuntamiento que ha de servir para actuar ante el Tribunal superior.

Gobierno de la provincia.—Minas. D. José Sancho Mestre, vecino de La Argentera solicita se le concedan treinta y dos pertenencias mineral de hierro con el nombre de La Paloma, sitas en el término municipal de La Argentera.

Tesorería de Hacienda.—Se hace público que el dia 1.º del próximo mes de Enero abrirán en poder de los Recaudadores de la provincia, y en donde estos no existan, en el de las Alcaldías, los cuadernos talonarios de las patentes de las personas que al empezar un año económico se hallen ejerciendo ó se propongan comenzar el ejercicio de cualquiera de las industrias comprendidas en la tarifa 1.ª seccion 2.

Anuncio.—Se hace público haber cesado en el cargo de Agente auxiliar de la Recaudación de contribuciones de la 1.ª zona de Tortosa D. José Bardi Gil, nombrando para sustituirle en igual cargo á D. Francisco Sans Mayor.

Comandancia de la Guardia Civil.—Se anuncia para el dia 1. de Enero próximo, la venta en publica subasta de las armas ocupadas á infractores de la ley.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 20.

Aunque lentamente ha seguido creciendo el rio Ebro durante la noche última y esta mañana.

Las aguas han salido de su cauce, inundando parte de algunas calles inmediatas y la huerta baja de la ribera.

Créese empezará pronto el descenso de las aguas, pues en la Alcaldía no se habían recibido ésta mañana, noticias que supongan lo contrario.

El movimiento fluvial con los poblados ribereños, sigue interrumpido.

Afortunadamente, el tiempo es excelente.

—Según parece ha sido designado por el Cabildo Catedral el capitular que ha de ser portador de la Santa Cinta á Madrid, con motivo de un próximo acontecimiento tan grato para nuestros Reyes como para todos los monárquicos, siendo el elegido modelo de piedad y de virtud.

—Ayer en el expreso salió para Valencia, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo D. Eloy Roces, Gobernador Militar de esta plaza.

Reus, 22.

A las doce horas de ayer fué detenido por el comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad Ezequiel Martinez Anton, el sujeto vecino de la misma Pedro Quintana Torres, de 19 años de edad, soltero, hijo de Pedro y Magdalena, el cual se halla reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, donde se le instruye sumario por el delito de hurto; di ho sujeto se halla en las carceles de este partido á disposición de aquel Juzgado á sus efctos.

—En la curva que en la linea de Barcelona existe á cierta distancia de la estación de los Directos de esta ciudad, tuvo ayer la desgracia de caerse del vagón un apreciable joven de una distinguida familia de está localidad, quien viajaba en el correo procedente de Barcelona.

Al ser advertido el incidente paró el convoy, no causándose el joven afortunadamente la más mínima lesión.

Tortosa, 21.

Esta mañana ha fallecido repentinamente, la virtuosa señora Doña Manuela Monfort esposa de Don Jaime Benaiges, empleado que fué de este Ayuntamiento, y madre politica de Don Mateo Siboni, acreditado fondista, y dueño del Restaurent de la Estación.

—En la tarde de ayer se reunió en uno de los salones del Juzgado, el colegio de Abogados con objeto de remontar la Junta, resultando elegidos D. Victor José Olesa, decano; D. Luis Lluis, contador y don Juan Antonio Dersers, secretario.

—Asi como la crecida del Ebro fué lenta, el descenso de las aguas ha sido rapidisimo, volviendo esta noche á nivel ordinario.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Victoria.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Delfin.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia del Sagrado Corazón Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuart o á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado oter,minará con la vendición y reserva.

***

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las siete y media, en la capilla del Santísimo Sacramento explicación del catecismo durante la misa.

A las nueve, horas canónicas, procesión claustral y misa conventual cantada por la capilla de música, predicando sobre la cuarta dominica de Adviento, el señor canónigo magistral, Dr. D. Antonio Balcells.

Por la tarde, á las cuatro y media, se practicarán los ejercicios dominicales en la capilla del Sacramento con exposición de S. D. M. y plática por el Rdo. Sr. Cura párroco.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde á las cinco Rosario y meditación.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, función mensual de la U. O. T. de San Francisco con exposición mayor, Corona seráfica, meditación, plática de catecismo, bendición y reserva.

Sima. Trinidad.—A las nueve y media misa mayor con plática.

Por la tarde á las cinco Rosario y plática catequística.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde concluye el Octavario á Jesús Sacramentado.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad.

Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga.

A las cuatro y media, Coronilla cantada, plática por el Padre Director de la Asociación, procesión de niños y niñas, terminando con el canto de un himno y despedida al Divino Niño.

San Miguel del Plá.—Las jóvenes Teresianas tendrán su comunión general de reglamento á las siete y media en el altar de la Asociación.

Religiosas de Jesús y María.—A las seis menos cuarto de la tarde se celebrará la función dominical con exposición de S. D. M.

Carmelitas Descalzas.—A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio por la Rda. Comunidad.

Enseñanza del Catecismo.—Se dá en todas las parroquias y en la iglesia de San Pedro del barrio de pescadores á las dos de la tarde por la sección catequística del Seminario Conciliar.

***

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve Prima cantándose solemnemente la Calenda por un Rdo. señor sochantre, tomando parte en dicho acto la capilla de música, seguidamente se cantará Tercia y la Misa conventual.

A las tres de la tarde el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo hará su entrada solemne en el Templo Metropolitano, empezando luego las solemnes Vísperas del Natalicio del Señor en las que oficiará de pontifical S. E. I. y serán cantadas á grande orquesta por la capilla de música de dicha Santa Iglesia.

Seguirán las Completas y á continuación los Maitines con la solemnidad propia de esta Primada Iglesia, cantándose en la reja del coro el Invitatorio á dos coros los salmos alternados con órgano, y los responsorios del segundo y tercer nocturno y Te-deum y el salmo Benedictus de Laudes á toda orquesta, oficiando también de pontifical el Sr. Arzobispo.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco de la mañana se cantará solemnemente Prima y la Calenda.

A las diez de la noche se cantarán solemnes Maitines por la Rda. Camunidad; y á las doce una solemne misa pastoril, ejecutándose la del Maestro Calvó Puig por la capilla del señor Gols.

Después del Postcommunio habrá comunión general y terminada la misa adoración del Divino Infante Jesús, cantándose durante el acto hermosos Villancicos por la referida capilla de música.

Parroquia de San Juan Bautista.—A las

cinco de la tarde se cantarán solemnes Maitines, terminando con la adoración Niño Jesus y canto de un Villancico.

***

CULTOS PARA EL MÁRTES

La fiesta del Natalicio del Señor se celebrará en nuestra Santa Metropolitana y Primada Iglesia con los solemnes cultos siguientes.

A las ocho y media y después de Prima, se cantará solemnemente la misa del Gallo á dos coros, y luego la de la Aurora á canto gregoriano.

A las nueve y media hará su entrada solemne el Excmo é Imo. Sr. Arzobispo; se cantará con toda solemnidad la hora Tercia, seguirá la procesión claustral y luego la misa conventual á toda orquesta, en la que oficiará de pontifical el Sr. Arzobispo, predicando después del evangelio, el Sr. canónigo magistral Doctor D. Antonio Balcells.

En la primera misa se dará adorar la Imágen del Niño Jesús á les fieles, y en la última al Excmo. Ayuntamiento que asistirá en corporación á los Divinos oficios.

Por la tarde, á las cuatro, se cantarán las segundas Vísperas á dos coros con la solemnidad acostumbrada y después del rezo del oficio divino, en el altar del Santo Cristo de la Salud, el M. I. Sr. Corrector de la Congregación de Ntra. Sra de los Dolores dará la bendición papal con indulgencia plenaria.

San Juan Bautista.—Habrá misas rezadas desde las cinco hasta las doce.

A las nueve y media, solemne oficio pastoral y adoración del Niño Jesús.

Por la tarde, á las cinco, Rosario pastoril adoración y canto de Villancicos.

San Francisco —A las nueve y media solemne oficio pastoril á voces y órgano.

Por la tarde, á las cinco Rosario pastoril y adoración del Niño Jesús.

Santísima Trinidad.—A las seis y media se cántará una solemne misa pastoril dándose adorar el Divino Niño.

A las diez solemne oficio con exposición.

Por la tarde, á las cinco, Trisagio cantado, ejercicios del Octavario, sermón, motete, bendición y reserva y luego adoración del Divino Infante y canto de Villancicos.

Sagrado Corazón.—A las siete solemne misa pastoril con adoración.

A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde á las cinco, Rosario pastoril y adoración del Niño Jesús.

San Miguel del Plá.—La Archicofradía Teresiana en celebración del Nacimiento del Señor celebrará los cultos siguientes:

Expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará un Trisagio pastoril por el coro de la Asociación, cuarto de ora de oración, motete, reserva y adoracion del Divino Infante, cantándose varios Villancicos.

Jesús-María.—A las nueve solemne oficio permaneciendo el Señor de manifiesto hasta las doce.

Por la tarde, á las seis menos cuarto se expondrá el Santísimo Sacramento, canto de un motete, octavario al Divino Infante de Belén, motete, bendición y reserva terminando con la adoración del Niño Dios y canto de hermosos Villancicos por el coro de señoritas colegiadas.

Descalzas.—A las ocho se cantará un solemne oficio por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho solemne oficio.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Dols Muriz, José Budesca Canalda, Salvador Genoves Ferrando, Juan Isun Más, Enrique Olivellas de Pagés.

FALLECIDOS.—Francisco Pons Guinovart, Espinach 4, (2 años); Antonio Pedret Salvat, Caldederos 5, (34 años.)

MATRIMONIOS.—Manuel Marqués Alvarez con Maria Palloneo Llaó, Antonio Escoda Xatruch con Josefa Font Viñas.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'40
4 por 100 idem fin mes	81'45
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'05
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	440'00
Tabacalera	400'50
Cambios de París	9'40
Idem. de Londres	27'63
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'05	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27 70	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	9 65	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81 45	81'475
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	106 25	106'50
» San Juan Abadesas	00'00	00'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58 75	59'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102 00	102'25
» Alicante 4 por 100	96 25	96'50
» M. T. B. Reus Roda	55 75	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'00	76 25
» Orense	53 75	54 25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 10	29 20
Norte de España	62 60	62 70

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para San Carlos L. Gaspar Bayami, con la tre.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 22.

La obstruccion

La impresión general en el Congreso es que no se suspenderán las sesiones ni habrá presupuestos, en vista de la actitud en que se han colocado los Sres. Soriano y Borés y Romero.

El origen de esta cuestión es el empeño del Sr. Borés y Romero en resultar elegido diputado á Cortes por Antequera, con el apoyo del Gobierno y en contra de la voluntad de los conservadores, que cuentan en aquel distrito desde hace 35 años con organismos políticos.

El marqués de la Vega de Armijo

Al salir esta mañana de Palacio el presidente del Consejo, después de despachar con el Rey, fué interrogado por los periodistas sobre la fecha en que se cerrarán las Cortes.

El jefe del Gobierno les dijo que no podia precisarlo y se lamentó de la oposición que hacen las minorias ante los esfuerzos del Gobierno para legalizar la situación.

La partida carlista

Tanto el jefe del Gobierno como el conde de Romanones han desmentido la aparición de una partida carlista en esa provincia.

La nota del Vaticano

Ha declarado el ministro de Estado que no ha recibido la nota del Vaticano protestando de la conducta que viene observando el Gobierno francés.

Las sesiones

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno no tiene inconveniente en que sigan las sesiones de las Cámaras mañana y pasado y hasta Febrero próximo mañana y tarde.

También ha manifestado el conde de Romanones que el Gobierno está dispuesto á que continúen las sesiones dobles mientras lo estime conveniente.

EL GORDO

Telegrafian de Alicante que el billete número 34.646, agraciado con el premio mayor, fué vendido en la administración de loterias número 5, del señor Olmo, recientemente establecida.

El lotero se niega obstinadamente á decir quienes sean los poseedores de los décimos del número afortunado.

Tampoco han dado ningún resultado las pesquisas y averiguaciones á que están entregados los periodistas de la localidad y los corresponsales de la prensa.

Se sabe que las aproximaciones han correspondido á una tienda de efectos eléctricos del señor Plá y Muñoz, á empleados de la administración de Correos y á la peluquería de Medrano.

La noticia de que el premio gordo habia correspondido á Alicante, produjo en aquella capital inmenso júbilo.

De política

El Gobierno está contrariado por las dificultades con que tropieza para aprobar los presupuestos. Dicen los ministros que se verán obligados á llamar á Madrid á los diputados ausentes.

El Gobierno lamenta la falta de apoyo que se le presta para aprobar los presupuestos.

Juzga que faltando tan poco tiempo para la aprobación de los presupuestos seria demostrar falta de autoridad y menos prestigio dejar de aprobarlos.

Don Amalio Jimeno ha manifestado que si á mediados de Enero no se reanudan las sesiones de Cortes, dimitirá el cargo de ministro de Instrucción pública.

Los conservadores se proponen asistir á las sesiones y votar cumpliendo su deber de diputados.

Se atribuye gran importancia á una extensa conferencia que han celebrado esta mañana los señores Moret y Canalejas.

Reconocia un ministro, con quien hemos hablado, que la situación política no está tan despejada como parece.

Se manifestó pesimista sobre la solución que pueda tener.

Acerca de la cuestión de los presupuestos, ha dicho que el Gobierno forzaria la máquina para que asistan á las sesiones de las Cortes los diputados de la mayoria.

Considera que es cuestión de honor para el Gobierno la aprobación de los presupuestos.

Bolsin

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81 35
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 62'05
Alicantes, 96'25.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—Por secciones.—Cap y cua y la zarzuela El hombre es débil, L' oncle Bonet y la zarzuela Niña pancha.

NOCHE.—El drama en tres actos A espaldas de la ley y un divertido fin de fiesta.

A las nueve en punto.

Ateneu de Tarragona

Grandes funciones para hoy:

TARDE.—El drama en tres actos La pecadora y el cuento baturro Las olivas.

A las tres en punto.

NOCHE.—El drama en tres actos La creu de la masia y el sainete ¡Qui .. compra maduixas!

A las nueve.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE